

1

2

**ACTA 005-2016-2017**

3

**LUNES 27 DE MARZO DEL 2017**

4

**SESIÓN ORDINARIA**

5

Se inicia la sesión 005-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:06 horas del lunes 27 de marzo del 2017, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:.....

6

7

8

**Asistencia: Directivos presentes**.....

9

Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado**

10

Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada.**

11

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado.**

12

Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**

13

Galagarza Navarro, Larissa. **Vocal 1. Diplomado.** (Llegada tardía, con voz pero sin voto)

14

Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**

15

Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.**

16

**Asistencia: Directivos ausentes**.....

17

Ninguno.....

18

**Fiscalía:**.....

19

Obando Duran, Winston. Licenciado. **Fiscal.** .....

20

**Asistencia: Colaboradores presentes**.....

21

Hidalgo Ordeña, Karla. **Directora Ejecutiva**.....

22

Guevara Barboza, José Andrés. **Asesor Legal.** .....

23

Solis Herrera, Rodolfo. **Asesor Legal.** .....

24

**Asistencia: Invitados Especiales**.....

25

Ninguno. ....

26

**Nombre de quién preside:**.....

27

Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado** .....

28

**Nombre del Secretario (a) de Actas:**.....

29 Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado**.....

30

31

32

33

**AGENDA 005-2016-2017**

34

**SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 27 DE MARZO DE 2017**

35

Hora 18:00 horas.

36

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

37

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y Asesoría Legal del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas a conocer en la sesión 005-2016-2017.

39

40

1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**

41

2. **Aprobación de agenda y orden del día.**

42

3. **Aprobación del Acta 004-2016-2017.**

43

4. **Lectura de Correspondencia.**

44

5. **Informe de Comisiones.**

45

a. **Creación de la Comisión para el Desarrollo de Respuestas a temas de interés Nacional.**

46

47

b. **Programación de nota para respaldo del manifiesto público**

48

6. **Funcionamiento y ejecución de los puestos de la Junta Directiva en el 1º trimestre 2017.**

49

7. **Asuntos de Fiscalía.**

50

a) **Caso Gregorio Venegas**

51

8. **Asuntos Administrativos.**

52

a. **Proceso de Juramentación.**

53

b. **Cierre de oficinas administrativas semana santa**

54

9. **Asuntos Varios.**

55

a. **Seminario UNED-CPCCR.**

56

b. **Encuentro Nacional de Criminólogos en México**

57

c. **Propuesta para divulgación de Perfil de Criminólogo**

58

d. **Programación de nota para respaldo del manifiesto público**

59



60 **DESARROLLO DE LA SESION. ....**

61 **ARTICULO N° 1: Bienvenida y comprobación de quórum. ....**

62 Se realiza la bienvenida a todos los presentes por parte del presidente Walter Calderón Molina. Asimismo  
63 se realiza la comprobación de quórum, con seis directivos presentes, porque la Vocal 1, Larissa Galagarsa  
64 Navarro no está presente en la sesión, no ha indicado a la presidencia si va a faltar o llegar tarde. Además  
65 están presentes la Directora Ejecutiva, el Fiscal y los Asesores Legales del Colegio.....

66 **ARTICULO N° 2: Aprobación de agenda y orden del día. ....**

67 En este artículo, el Presidente Calderón Molina solicita la aprobación de la Agenda y orden del día,  
68 incluyendo un punto más en la agenda, posterior al punto de Informe de Comisiones, que correspondería  
69 al funcionamiento y ejecución de los puestos de la Junta Directiva en el 1° trimestre 2017 para tener un  
70 panorama de las acciones realizadas por los directivos. Sin embargo, se comenta por parte del Secretario  
71 David Morales Corrales, que la agenda es bastante extensa y ese es un punto muy amplio, por lo cual el  
72 directivo Bernal Vargas Prendas indica que se dejen todos los temas y se conozcan de estos hasta donde  
73 se logre llegar. La recomendación de Vargas Prendas es acogida por la Junta Directiva y se somete a  
74 votación la solicitud de incluir un tema más en los puntos de agenda por parte del presidente, y se toma el  
75 siguiente acuerdo que dice:

76 **ACUERDO N° 01: Se aprueba la agenda y orden del día, del acta 05-2016-2017,**  
77 **de la sesión de Junta Directiva del 27 de marzo del 2017 con la incorporación**  
78 **del punto solicitado por la Presidencia. Acuerdo aprobado por unanimidad y en**  
79 **firme.....**

80 **ARTICULO N° 3: APROBACIÓN DEL ACTA 004-2016-2017. ....**

81 Se realiza la revisión del Acta 004-2016-2017 de la sesión 004-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio  
82 de Profesionales en Criminología de Costa Rica realizada el pasado lunes 06 de marzo del 2017 por parte  
83 de los presentes, donde se identifica por parte del Secretario Morales Corrales que no se han realizado los  
84 cambios de redacción final, por lo cual se solicita a la Dirección Ejecutiva que previo a la impresión de la  
85 misma para que sea firmada, se realicen las correcciones respectivas. Asimismo se somete a votación su  
86 aprobación, tomándose el siguiente acuerdo que dice: .....

87 **ACUERDO N° 02: Se aprueba el Acta 004-2016-2017 de la sesión 004-2016-2017 de**  
88 **la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.**  
89 **Acuerdo aprobado por mayoría, el presidente se abstiene de votar por haberse**  
90 **encontrado ausente el día de ésta sesión -----**

91 **ARTICULO N° 4: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.-----**

92 **4.1.** En este punto, se da la lectura de las solicitudes de reincorporación de los siguientes agremiados:  
93 El bachiller Andrés Alberto Oviedo Ávila, carnet 1013, investigador del O.I.J., y el bachiller Willie Byfield  
94 Gregory, carnet 0668, quienes solicitan la reincorporación al Colegio cumpliendo con todos los requisitos  
95 establecidos en el procedimiento de reincorporaciones y con el respectivo visto bueno de la Dirección  
96 Ejecutiva. Conocidas las solicitudes, se toman los siguientes acuerdos que dicen:

97 **ACUERDO N° 03: Se aprueba la solicitud de reincorporación del agremiado y**  
98 **Bachiller Andrés Alberto Oviedo Ávila, carnet 1013; por haber cumplido con**  
99 **todos los requisitos establecidos para este fin. Acuerdo aprobado por**  
100 **unanimidad y en firme.**

101 **ACUERDO N° 04: Se aprueba la solicitud de reincorporación del agremiado y**  
102 **Bach. Willie Byfield Gregory, carnet 0668; por haber cumplido con todos los**  
103 **requisitos establecidos para este fin. Acuerdo aprobado por unanimidad y en**  
104 **firme.**

105 Se encomienda a la Dirección ejecutiva continuar con el procedimiento de los agremiados a  
106 efectos de dar pronta respuesta.-----

107 **4.2.** Se da lectura de la solicitud de audiencia presentada la Licenciada Geanina Zúñiga, coordinadora de la  
108 Municipalidad de Moravia, para exponer el Proyecto Nacional de las Coaliciones Comunitarias Antidrogas,  
109 amparado por el Instituto Nacional de Coaliciones Comunitarias "CADCA" y la embajada de los Estados  
110 Unidos; para realizar un convenio de cooperación con el Colegio. Ante esta solicitud, el presidente  
111 Calderón Molina pide a los directivos, definir una fecha para recibir a la Licda. Geanina Zúñiga para  
112 escuchar la propuesta, pues es una oportunidad ampliamente buena para el Colegio y el gremio en



113 general. Por ello se recomienda dar fecha para el lunes 17 de abril del 2017, a las 19:00 horas en la Sede  
114 del Colegio de Profesionales en Criminología, día en que se realizará la sesión 06-2016-2017 de Junta  
115 Directiva.

116 **ACUERDO N° 05: Se otorga audiencia a la Licda. Geanina Zuñiga, Coordinadora**  
117 **del Proyecto Nacional de las Coaliciones Comunitarias Antidrogas en Moravia a la**  
118 **sesión 006-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en**  
119 **Criminología de Costa Rica a realizarse el próximo lunes 17 de abril a las 19:00**  
120 **horas. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----**

121 Se solicita a la Directora Ejecutiva, que por favor realice la gestión y coordine la cita con la coordinadora  
122 del Proyecto Nacional de las Coaliciones Comunitarias Antidrogas en Moravia.

123 **4.3.** Se recibe invitación por parte de la Oficina de Protección Víctimas y Testigos del Ministerio Público a la  
124 rendición de cuentas del periodo 2016, a realizarse el próximo 05 de abril a las 09:00.

125 El presidente Calderón Molina indica que no se debe dejar de atender dicha invitación, porque es la  
126 primera vez que hacen una invitación formal al Colegio en estos temas, situación que motiva a los  
127 siguientes directivos a asistir: Vicepresidenta, el Tesorero y el Fiscal del Colegio. Se da por recibida la  
128 invitación. Asimismo se solicita a la Directora Ejecutiva confirmar y coordinar los espacios de los  
129 representantes del Colegio.

130 **4.4.** Se recibe consulta sobre el Código de Ética del Colegio por parte del Licenciado José Guillermo  
131 Vargas Úlate, carnet 0944, quien pregunta las razones por las cuales no se encuentra el Código de Ética  
132 del Colegio en el sistema de consultas "SINALEVI", consulta que busca principalmente que dicho texto sea  
133 incluido en dicho sistema de consultas. Se da por recibida la consulta.

134 Se solicita a la Directora Ejecutiva que se agradezca al Licenciado José Guillermo Vargas Úlate, carnet  
135 0944; por correo electrónico; y paralelamente se realicen las averiguaciones en el sistema de consultas  
136 "SINALEVI" sobre la normativa que tienen del Colegio, y cuál es el procedimiento para incluir el Código de  
137 Ética. Una vez que tengamos el Código de Ética en el sistema de consultas "SINALEVI"; comunicárselo al  
138 Licenciado José Guillermo Vargas Ulate, carnet 0944.

139 **4.6.** Se lee carta del Tribunal Electoral del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica,  
140 enviada por el integrante Carlo García Bonilla; en la cual se indican que han buscado una capacitación con



141 el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), en relación a la reforma del Reglamento de Elecciones internas  
142 que está buscando éste Tribunal. Obteniéndose la oportunidad de recibir una charla el próximo 05 de abril  
143 a las 17:00 en las instalaciones del TSE, por lo cual requiere una invitación formal por parte del Colegio con  
144 el respectivo membrete, para tramitar el respectivo permiso laboral y coordinar la asistencia. Se toma el  
145 siguiente acuerdo que dice:

146 **ACUERDO N° 06: Se aprueba invitar a los miembros del Tribunal Electoral para**  
147 **que asistan a la charla del próximo 05 de abril a las 17:00 en las instalaciones del**  
148 **Tribunal Supremo de Elecciones. Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme.**

149 4.7. Se recibe el oficio CPC-F-0022-2016-2017 de la Fiscalía con la lista de agremiados suspendidos, 40  
150 en total con sus respectivos expedientes y procedimientos, garantizando el debido proceso, para que sean  
151 trasladados y entregados a la Dirección Ejecutiva. Ya que nueve de los agremiados enviados a  
152 suspensión, se pusieron al día con la colegiatura. Y se toma el siguiente acuerdo que dice:

153 **ACUERDO N° 07: Se da por recibido el oficio CPC-F-0022-2016-2017 y se aprueba**  
154 **el traslado de los expedientes de los agremiados suspendidos. Acuerdo aprobado**  
155 **por unanimidad y en firme. -----**

156 Se indica a la Dirección Ejecutiva que por favor continúe con el trámite.

157 4.7. Se recibe el oficio CPC-F-0023-2016-2017, donde se corrige que los expedientes indicados en el oficio  
158 CPC-F-0022-2016-2017, no son 40, sino 39; ya que el agremiado Jonathan Andrés Alizaga Bolaños, carnet  
159 1098, ya puso al día sus obligaciones con el Colegio, por lo cual no debe de continuarse su proceso de  
160 suspensión. Debiendo trasladarse únicamente 39 expedientes de agremiados.

161 4.8. Se recibe oficio F-024-2016-2017 por parte de la Fiscalía, en relación a la aprobación y distribución del  
162 Perfil del Profesional en Criminología. Se le indica en ésta sesión de forma verbal al Fiscal Wistón Obando  
163 Duran, que el perfil ya fue aprobado, que se ha dado a conocer en la página web del Colegio y a los  
164 órganos pero que falta por definir la estrategia de distribución e información del mismo. Asimismo se toman  
165 los siguientes acuerdos que dicen:

166 **ACUERDO N° 08: Se autoriza a la Dirección Ejecutiva del Colegio, para que realice**  
167 **la distribución del Perfil del Profesional en Criminología a los jefes de las**

168 **Instituciones Públicas, con copia a los jefes o encargados de recursos humanos.**

169 **Acuerdo aprobado por unanimidad y en firme. -----**

170 **ACUERDO N° 09: Se delega a la Dirección Ejecutiva del Colegio, informar a la**

171 **Fiscalía del Colegio el proceso de divulgación y distribución del Perfil del**

172 **Profesional en Criminología, cuando éste esté finalizado. Acuerdo aprobado por**

173 **unanimidad y en firme. -----**

174

175 **4.9.** Se recibe carta del agremiado Lic. Carlo García Bonilla, carnet 1467, donde se indica a la Junta  
176 Directiva conocer la necesidad de redactar un documento científico que sustente el trabajo de los  
177 evaluadores de riesgo, que sirva como base de investigación para el uso de la Herramienta que utilizan los  
178 evaluadores para hacer sus estudios técnicos; con el objetivo de desarrollar mejoras académicas a la  
179 herramienta; y que el Colegio asuma una posición estratégica sobre el buen uso de las evaluaciones por  
180 parte de los Criminólogos; asimismo solicita que se cree la comisión aprobada en la Asamblea General  
181 Ordinaria del pasado 05 de noviembre de 2016. Por ello solicita que se le conceda ser el coordinador para  
182 presentar los costos y fuentes de financiamiento de la investigación.

183 Por tratarse de un tema sobre evaluadores, y siendo que el presidente Walter Calderón Molina y la  
184 vicepresidenta Laura Aguilar Zamora son criminólogos certificados como Evaluadores del Riesgo, se pide a  
185 los mismos inhibirse de discutir y votar del tema, por lo cual el vocal 2, David Corrales Molina asume la  
186 presidencia a.i. mientras se discute el tema. Se realiza una nueva verificación del Quorum, con cuatro  
187 miembros de Junta Directiva presentes. Sin embargo, al ser las 18:43 horas se retira el directivo Bernal  
188 Vargas Prendas de la sesión, por un asunto personal por lo cual se solicita por parte del presidente a.i.  
189 Corrales Molina, realizar un receso de cinco minutos. Se reanuda la sesión al ser las 18:48 horas, al  
190 realizar recuento de quorum, solamente se tiene un total de tres directivos, por lo cual no se puede tomar  
191 acuerdos sobre el tema de evaluadores presentado por el señor Carlo García Bonilla, ante esto el  
192 presidente a.i. solicita en virtud de la ruptura del quorum, tomar la directriz de conocer del tema en la  
193 próxima sesión, para poder contar con el quorum suficiente para poder tomar un acuerdo sobre el mismo.  
194 Se toma el siguiente acuerdo:

195





196

197

Lic. David Corrales Molina

Lic. David Morales Corrales

198

Presidente a.i.

Secretario

199 Al ser las 18:52 horas, el presidente a.i. David Corrales Molina da por finalizado el tema de los evaluadores  
200 de riesgo, por lo cual entrega la presidencia al Directivo Walter Calderón Molina, contando nuevamente con  
201 quorum de cinco directivos.

202

203 El presidente Calderón Molina indica que ya está listo el análisis del Reglamento de la Policía Municipal de  
204 Puriscal, por lo cual solicita a los miembros de Junta Directiva, tomar el acuerdo de trasladar dicho análisis  
205 al señor David Morales Corrales. Por lo cual se toma el siguiente acuerdo:

206

**ACUERDO N° 10: Se acuerda trasladar el análisis del Reglamento de la Policía**

207

**Municipal de Puriscal al Coordinador de Parquímetros; Lic. David Morales**

208

**Corrales. Acuerdo aprobado por unanimidad.** El directivo David Morales,

209

Secretario del Colegio se inhibe de votar por ser la parte solicitante del análisis del

210

Reglamento.

211

Con éste acuerdo, se da por finalizada la lectura de correspondencia.

212

**ARTICULO N° 5. Funcionamiento y ejecución de los puestos de la Junta Directiva en el 1° trimestre**

213

**2017.**

214

En este punto, el Presidente Walter Calderón Molina, en cumplimiento a sus obligaciones, llama la atención

215

a la Vocalía 1 y Vocalía 3, exterioriza no poder indicar esto estando presente la Vocal 3 Larissa Galagarsa

216

Navarro, pero le indica al Vocal 1 José Valverde Vargas que ya no puede permitirse por parte de la

217

presidencia del Colegio el incumplimiento de funciones de las vocalías citadas, porque como miembros de

218

Junta Directiva tienen deberes y obligaciones que no están cumpliendo y no es solamente recibir la dieta;

219

es notorio que el trabajo ha estado recargado en los otros directivos y no puede continuar una Junta

220

Directiva de siete integrantes; trabajando con 5 y pagando siete dietas.

221

Se da un receso al ser las 19:05 horas.

222

**ARTICULO N° 6. Informe de Comisiones.**



223 Al ser las 19:15 se incorpora la Vocal 1. Larissa Galagarsa Navarro a la sesión, con voz pero sin voto por  
224 haber llegado una hora y 10 minutos tarde.

225 Se reanuda la sesión al ser las 19:45 horas.

226 El presidente Calderón Molina indica que se cuenta con los reportes de las Comisiones de: Normativa,  
227 Proyección Social y Desarrollo Profesional, La vocal Larissa Galagarsa Navarro indica que ella tiene el  
228 informe pero no impreso.

229 **Normativa:** Informe impreso. Realizado por el Vocal 2 David Corrales Molina, donde destacan: A) La  
230 elaboración del Perfil del Profesional en Criminología y el proceso de distribución del mismo, B)  
231 Acompañamiento al Tribunal de Honor para la Reforma al Reglamento de Elecciones Internas del Colegio.  
232 C) Análisis de la Ley del Colegio. Para mayor amplitud sobre el tema; ver el informe original en el  
233 expediente de la Sesión.

234 **Desarrollo Profesional:** Informe impreso. Realizado por el Tesorero Bernal Vargas Prendas, donde  
235 destacan: A) En la actualidad solo se cuenta con dos personas trabajando de manera activa en la  
236 Comisión. B) Se está a la espera de nuevos miembros. C) Cursos en el mes de mayo. D) Elaboración y  
237 colaboración del Seminario CPC-UNED.

238 **Control y Vigilancia:** Informe verbal. Realizado por la Vocal 1. Donde destacan: A) Hasta el momento solo  
239 hay dos personas en la comisión trabajando de forma activa, B) Se han reunido 3 ocasiones en el  
240 trimestre.

241 C) Se enviaron 10 notas de forma digital a las instituciones públicas el 19 de marzo y a la fecha no se ha  
242 recibido respuesta. Se ha estado trabajando la investigación de instituciones con funciones más afines a la  
243 Criminología.

244 **Proyección Social:** Informe Verbal. Realizado por el Presidente Walter Calderón Molina. Donde destacan:  
245 A) Proyecto Nacional de Coalición Comunal Antidrogas con la Municipalidad de Moravia en la cual se está  
246 buscando incluir al Colegio como miembro activo del proyecto dando asesoría con un mayor énfasis  
247 preventivo, B) Análisis del Reglamento de la Policía Municipal de Puriscal. C) Presentación del Proyecto a  
248 la Municipalidad de San Antonio de Belén, pero por cuestiones de salud, el mando del proyecto lo ha  
249 asumido el Tesorero Vargas Prendas, mismo que indicó que la Municipalidad de Belén esta anuente a la  
250 ejecución del proyecto que está presentando el Colegio. D) Está integrada por tres personas activamente  
251 trabajando.

252 Ante esto, el presidente Calderón Molina indica que el próximo 4 de abril, se realizara una reunión con los  
253 nuevos postulantes a las Comisiones del Colegio.

254 **Comisión de Comunidad:** Está pendiente su implementación.

255 **a. Creación de la Comisión para el Desarrollo de Respuestas a temas de interés Nacional.**

256 No se desarrolló por lo cual se pospone a la próxima sesión de Junta Directiva, si así es necesario.

257 **b. Programación de nota para respaldo del manifiesto público.**

258 No se desarrolló por lo cual se pospone a la próxima sesión de Junta Directiva, si así es necesario.

259 Por su parte el Secretario David Morales Corrales, solicita a la Directora Ejecutiva que todos los informes  
260 se adjunten al Acta, por eso es importante recordar a los Directivos que deben elaborar estos informes por  
261 escrito, para documentar las acciones realizadas por las diferentes comisiones.....

262 **ARTICULO N° 7. Asuntos de Fiscalía.**

263 El Fiscal Wistón Obando Duran no tiene temas presentes que exponer a la Junta Directiva.

264 **a. Caso Gregorio Venegas**

265 No se desarrolló por lo cual se pospone a la próxima sesión de Junta Directiva, si así es necesario.

266 Sin embargo, el Presidente Walter Calderón Molina indica que al final de la sesión, hablara de un tema  
267 relacionado con la Fiscalía; para respetar los puntos de agenda.

268 **ARTICULO N° 8. Asuntos Administrativos.**

269 **a. Proceso de Juramentación.**

270 En este punto de agenda, se lee la carta del señor Freddy Valverde Campos, cédula 01-1283-0014, cuyo  
271 asunto versa sobre el proceso de Juramentación, en la cual indica que por motivos laborales se le hace  
272 imposible asistir a la juramentación, porque debe asistir a un curso.

273 Dado que la información que brinda el señor Valverde Campos, cédula 01-1283-0014 no muestran  
274 impedimento o elementos suficientes para justificar su asistencia a la Juramentación, la misma no es de  
275 recibo de la Junta Directiva.

276 Se delega a la Dirección Ejecutiva contestar al señor Valverde Campos, cédula 01-1283-0014 por tratarse  
277 de un tema directo del procedimiento de Juramentación.

278 Por otra parte la directora Ejecutiva Karla Hidalgo Ordeña da el informe del proceso de Juramentación de  
279 forma escrita, mismo que se da por recibido.

280 **b. Cierre de oficinas administrativas semana santa.**



281 El Presidente Walter Calderón Molina solicita que el Colegio se cierre lunes y miércoles, que son días de  
282 trabajo, ya que el martes, jueves y viernes son días feriados.

283 **ACUERDO N° 11: Se acuerda cerrar las instalaciones del Colegio de**  
284 **Profesionales en Criminología toda la semana santa (desde el lunes 10 al**  
285 **viernes 14 de abril), reanudando funciones el próximo 17 de abril del 2017.**  
286 **Acuerdo aprobado por unanimidad.**

287 **ARTICULO N° 9. Asuntos Varios.**

288 Todos los puntos de asuntos Varios se trasladan a la próxima sesión, a excepción de la propuesta de  
289 divulgación del Perfil del Criminólogo, por haber ya discutido.

290 c. **Seminario UNED-CPCCR.**

291 d. **Encuentro Nacional de Criminólogos en México**

292 e. **Propuesta para divulgación de Perfil de Criminólogo.**

293 Este se conoció en el Artículo de Lectura de Correspondencia.

294 f. **Programación de nota para respaldo del manifiesto público.**

295 Sin embargo, el Presidente Walter Calerón Molina aprovecha el espacio para tocar un tema de interés de la  
296 Junta Directiva, al indicar que la Asistente de Fiscalía actualmente gana un promedio de  $\phi 600.000,00$  y no  
297 está dando el rendimiento deseado o esperado por esta Junta Directiva, en el momento que se tomó la  
298 decisión y el Acuerdo de contratar a un (a) Asistente de Fiscalía.

299 En esta situación, han intervenido varios factores, entre ellos la falta o poco acompañamiento por parte del  
300 Fiscal Wistón Obando Duran; así como la falta de compromiso por parte de la Junta Directiva del Colegio  
301 para instruir y dar a la Asistente de Fiscalía las herramientas necesarias para desempeñar su puesto con  
302 eficiencia y eficacia, y el posible desinterés de la ocupante del puesto; lo que ha traído consigo una  
303 deficiente labor por parte de quién ocupa este puesto.

304 Sin embargo, es importante mejorar algunos aspectos que han generado la deficiencia en la Fiscalía y  
305 mayormente la gestión por parte de la Asistente de Fiscalía, tomando acciones que vengán a potencializar  
306 tanto el recurso humano, el tiempo y el recurso económico que se invierte en este puesto de Asistente de  
307 Fiscal; por esta razón el presidente Walter Calderón Molina considera que es importante que la Junta  
308 Directiva modifique el perfil del puesto para dar potestad a la Dirección Ejecutiva del Colegio a delegar

309 labores al Asistente de Fiscalía cuando este ha realizado todo el trabajo de Fiscalía, propiamente una  
310 propuesta para variar las funciones con el fin de que me dio tiempo de trabajo, la dedique a funciones  
311 propias de la Fiscalía y el otro medio tiempo lo dedique al trabajo que le asigne la Directora Ejecutiva del  
312 Colegio; pues el objetivo, es hacer una distribución de la carga laboral.

313 Bajo estas circunstancias, la Junta Directiva toma el siguiente acuerdo que dice:

314 **ACUERDO N° 12: Se aprueba modificar el perfil del puesto: Asistente de**  
315 **Fiscalía en 50% a funciones de Fiscalía y el otro 50% a funciones a cargo de la**  
316 **Dirección Ejecutiva, fundamentado en el bajo nivel de las funciones realizadas**  
317 **por la Asistente de Fiscalía. Acuerdo con tres votos a favor y tres votos en**  
318 **contra. No se aprueba.**

319 Dados que se dio un empate en la toma el acuerdo, al tener tres posiciones en contra y tres a favor; el  
320 Licenciado José Ángel Guevara Barbosa Asesor Legal del Colegio indica que a él como Asesor del Colegio  
321 no le parece que sea tomada la votación anterior; porque debe primeramente de preguntarse a la  
322 funcionaria Ivania Cisneros Valverde; colaboradora que actualmente desempeña las funciones de Asistente  
323 de Fiscalía su posición con respecto al trabajo y la posible falta de motivación laboral por parte de la  
324 colaboradora; porque puede que la misma ya no tenga interés en laborara para la institución. Sin dejar de  
325 lado que esto representa cambios en su contrato de trabajo.

326 Antes de tomar alguna votación sobre el particular, se aprovecha el espacio por parte del secretario David  
327 Morales Corrales para indicar que la Vocal 1, no puede votar por su llegada tardía, lo que anula el acuerdo  
328 anterior; por lo cual es más prudente y oportuno tomar los siguientes acuerdos que el Asesor Legal José  
329 Andrés Guevara Barboza valoro y apoyo en la redacción de los siguientes acuerdos.

330 **ACUERDO N° 13: Se acuerda por el volumen actual de trabajo que tiene la**  
331 **Fiscalía, modificar el perfil del Asistente de Fiscalía; el 50% de la distribución**  
332 **de la jornada laboral estará supeditado y supervisado por la Dirección**  
333 **Ejecutiva del Colegio. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

334 **ACUERDO N° 14: Se acuerda comisionar a la Directora Ejecutiva para que se**  
335 **reúna con el Fiscal y la Asistente de Fiscal a efectos de entrevista a la señorita**



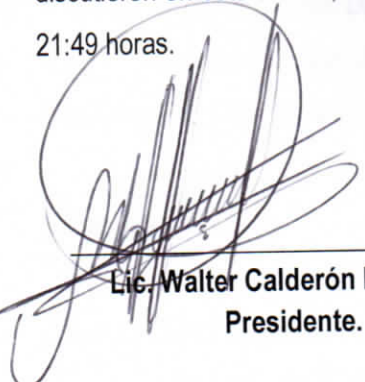
336 Ivania Cisneros Valverde para determinar la continuidad de la funcionaria  
337 como Asistente de Fiscalía; y a partir del resultado de esta reunión coordinar  
338 las capacitaciones necesarios para la efectiva labor de la Fiscalía. Acuerdo  
339 aprobado por unanimidad.

340 Éste último acuerdo se deben reunir el Fiscal por ser el Jefe Directo de la Asistente de Fiscalía y la  
341 Directora Ejecutiva por ser la máxima autoridad Administrativa dentro del Colegio. Asimismo revisado el  
342 quórum se toma el siguiente acuerdo que dice:

343 **ACUERDO N° 15: Se acuerda anular el acuerdo N° 12-05-2017 porque la Vocal**  
344 **1, Larissa Galagarsa Navarro no tenía derecho a voto. Asimismo se ratifican**  
345 **los acuerdos N° 13-05-2017 y N° 14-05-2017. Acuerdo aprobado por**  
346 **unanimidad y en firme. -----**

347 Habiéndose concluido los temas de mayor interés en la agenda y trasladando aquellos que no se  
348 discutieron en ésta sesión, se cierra la sesión 05-2016-2017 de hoy lunes 27 de marzo del 2017, al ser las  
349 21:49 horas.

350  
351  
352  
353  
354

  
Lic. Walter Calderón Molina  
Presidente.

  
Lic. David Morales Gorrales.  
Secretario.

355  
356  
357  
358  
359  
360  
361

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica  
Cédula Jurídica 3-007-619667  
Tel 2222-0632///Fax 2222-3565